



5 de Abril de 2013

## El PIPE da sus primeros pasos en Pedrezuela

1



En la mañana de hoy, 5 de abril, la Alcaldesa de Pedrezuela, Dña. **Sagrario de la Fuente Hernanz** ha suscrito con los representantes de la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad<sup>1</sup>[1] el Acuerdo de Colaboración entre ambas entidades para el desarrollo del Programa para la Identificación Policial Eficaz (PIPE) por la Policía Local de la localidad.

El Programa PIPE -que está subvencionado por el Open Society Institute de los Estados Unidos de América- tiene como principal objetivo mejorar los procedimientos de identificación de los cuerpos de seguridad en lugares públicos, además de prevenir y, en su caso controlar, cualquier sesgo discriminatorio en este tipo de actuación policial.

En el año 2007, un programa de características muy similares ya se implementó con el impulso del Consejo de Europa en las Policías Locales de Girona y Fuenlabrada

---

<sup>1</sup>[1] La Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad está formada por las siguientes entidades: Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (Unijepol), Fundación Secretariado Gitano (FSG), Fundación Pluralismo y Convivencia (FPC), Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS), Asociación Comisión Católica Española de Migración (Accem), Confederación Española de Federaciones y Asociaciones pro Personas Deficientes Mentales (FEAPS), Fundación Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (Cepaim), Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), Movimiento Contra la Intolerancia (MCI) y Red Acoge (RA). La Open Society Justice Initiative (OSJI) y Amnistía Internacional (AI) también participan en la Plataforma, en calidad de entidades observadoras.



(Madrid), obteniendo resultados muy positivos, tanto en lo que se refiere a la eficacia policial, como en la mejora sustancial de la relación de estos cuerpos policiales con los colectivos sociales minoritarios de sus respectivas ciudades.

2

Uno de los aspectos más novedosos incluidos en el PIPE es la puesta en marcha del Boletín de Identificación Policial, que rellenarán los agentes de la Policía Local siempre que procedan a la identificación preventiva de una persona en la vía pública. Con ello se pretende dar mayor seguridad jurídica a la identificación policial, tanto en lo que se refiere a la persona identificada, como a los agentes policiales. Los agentes de la Policía Local conservarán una copia de dicho boletín y la persona identificada una copia, en la que se harán constar sus derechos, así como el procedimiento de reclamación a seguir, en el supuesto de que los considere lesionados.

Con la firma de hoy se ha dado el pistoletazo de salida a este proyecto, que situará a la Policía Local de Pedrezuela a la vanguardia de los servicios policiales españoles y europeos en esta materia. En España, la Policía Local de Pedrezuela es la primera Policía Local de ámbito rural que participa en este novedoso programa.

En el terreno operativo, el PIPE se iniciará el día 8 de abril, con el comienzo de un Curso de Formación, en el que participará la totalidad de la plantilla de la Policía Local. El equipo docente de esta acción formativa está integrado por trabajadores sociales y mandos policiales que ya han desarrollado en sus plantillas este programa.

Además, la jefatura de la Policía Local de Pedrezuela ha elaborado un Manual de Procedimiento sobre Identificaciones Policiales, para ayudar a los agentes a cumplir con los criterios establecidos en el programa, y también se ha mantenido una reunión con el tejido social representativo de los colectivos sociales minoritarios, para solicitarles su participación activa en el mismo.

Se espera que los nuevos criterios sobre identificaciones policiales comiencen a llevarse a la práctica en Pedrezuela, a principios de junio y se prolonguen, al menos, hasta noviembre de 2013. En paralelo, el programa se iniciará en las Policías Locales de Málaga y Castellón de la Plana, que también son partícipes del mismo.

Bajo la dirección del prestigioso criminólogo Joel Miller, de la Universidad de Rutgers, Elisa García España y Lorea Arenas, del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga realizarán la evaluación académica de este importante Programa, que ha despertado grandes expectativas en Europa y, de manera muy especial, en Francia.

A excepción de los gastos de personal (participación de mandos y policías en reuniones de trabajo preparatorias de la puesta en marcha del Programa y en las actividades de formación), todos los gastos derivados de la puesta en marcha de estas acciones serán



asumidas por la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad, con la subvención que ha sido aportada por la Open Society Foundations (Fundación Soros).  
trabajadores sociales y mandos policiales que ya han desarrollado en sus plantillas este programa.

Además, la jefatura de la Policía Local ha elaborado un Manual de Procedimiento sobre Identificaciones Policiales, para ayudar a los agentes a cumplir con los criterios establecidos en el programa, y también se ha mantenido una reunión con el tejido social representativo de los colectivos sociales minoritarios, para solicitarles su participación activa en el mismo.

Se espera que los nuevos criterios sobre identificaciones policiales comiencen a llevarse a la práctica en Castellón, a principios de diciembre y se prolonguen, al menos, hasta junio de 2013. En paralelo, el programa se iniciará en las Policías Locales de Málaga y A Coruña, que también son partícipes del mismo.

Bajo la dirección del prestigioso criminólogo Joel Miller, de la Universidad de Rutgers, Elisa García España y Lorea Arenas, del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga realizarán la evaluación académica de este importante Programa, que ha despertado grandes expectativas en Europa y, de manera muy especial, en Francia.

A excepción de los gastos de personal (participación de mandos y policías en reuniones de trabajo preparatorias de la puesta en marcha del Programa y en las actividades de formación), todos los gastos derivados de la puesta en marcha de estas acciones serán asumidas por la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad, con la subvención que ha sido aportada por la Open Society Foundations (Fundación Soros).

**En la página de Unijepol en Facebook existen a libre disposición varias fotos del evento.**